

# MADRID MODERNO,

POR

D. MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

DESCRIPCION DE TODOS SUS EDIFICIOS Y MONUMENTOS PÚBLICOS Y PARTICULARES.—NUEVAS CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE ARTE.—ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.—TALLERES Y ESTUDIOS DE ARTISTAS.—FOMENTO Y REFORMAS QUE NECESITA LA CAPITAL DE ESPAÑA.—SU IMPORTANCIA.—DOCUMENTOS OFICIALES DE INTERES GENERAL.—ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION PROVINCIAL.—BIOGRAFÍAS Y RETRATOS DE OBREROS, DE ARTISTAS Y DE CUANTOS SE HAYAN DISTINGUIDO EN PRÓ DE MADRID.—DEFENSA DE LOS PROPIETARIOS Y CONTRIBUYENTES.—CONOCIMIENTOS ÚTILES.—CRÓNICA DE MADRID.—AUTÓGRAFOS DE PERSONAJES ILUSTRES.—BIBLIOGRAFÍA, ETC., ETC. (*Es propiedad.*)

SUMARIO.—*Capilla del nuevo barrio de Monasterio.—El Ex-templo de Santo Tomás.—Aparatos elevadores (continuacion).—Real orden sobre alineaciones y rasantes del barrio de la cárcel-modelo.—Nuevas obras de Madrid.—Cumplimiento obligatorio del sistema métrico decimal.*

Grabados:—1.º *Fachada de la capilla del barrio de Monasterio.*—2.º *Vista del jardin y hotel del Illmo. Sr. D. Mariano Monasterio, en el paseo de la Castellana.*

## CAPILLA DEL NUEVO BARRIO DE MONASTERIO.

El 19 de Octubre de 1874, las bendiciones de la religion, consagraban al culto católico, esta pequeña y lindísima capilla para el servicio de los habitantes, que han tenido el gusto y la fortuna, de buscar una alegre y tranquila morada, en los hoteles que debidos á la iniciativa y capital del Sr. Monasterio, han embellecido, los antes yermos terrenos del último lado derecho del paseo de la Castellana.

Lo notable en esta capilla, proyectada y dirigida por el inteligente arquitecto Sr. D. Federico Aparici, es que apesar de sus reducidas

dimensiones, produce efecto grandioso la esbelta y bien trazada fachada principal.

El interior es modesto y apropiado al objeto de rendir culto á la santa, bendita y tradicional aparicion de la renombrada Virgen del Pilar. Examínese la lámina que publicamos en MADRID MODERNO, y se observará en la única puerta, adosadas á las jambas, dos columnas neo-bizantinas, que vienen á soportar el moldeado arco de medio punto, que corona el dintel. En el centro de la fachada destaca un hermoso y amplio roseton de caladas labores cuatri-fólias, rodeadas por ancho y bien proporcionado marco circular. Los dos contrafuertes de las esquinas, dibujan de plano sus necesarios retallos, con los perfiles de los vierte aguas, que empleaba la arquitectura ojival en sus molduras. El hastial ó fronton de la capilla, se inicia en la continuacion de las fajas laterales, á modo de pilastras enlazadas por pequeño paramento saliente, con una arqueteria, del estilo bizantino que dominó en la Lombardia, y se encaja en el ápice de las vertientes del fronton, un basamento, que sirve de caja á un reloj de torre, que por mañana, tarde y noche, se puede observar, marca siempre la

misma hora, porque...segun nos ha manifestado nuestro honrado y buen amigo Sr. Monasterio, ya le dará cuerda metálica, y nosotros quizás demasiado minuciosos en los detalles que consigamos, terminaremos diciendo, que es lindísimo el sencillo y diminuto campanil, que sostiene, el agudo timbre de esas bronceadas lenguas, conque el culto, nos recuerda las ceremonias religiosas, y que debemos elevar el alma al cielo, ya que el cuerpo se entrega á las delicias y miserias de la tierra.

Finalmente; ¿á que estilo concreto pertenece esta fachada? ¿Que centuria del arte revela? ¿Son formas peculiares de Bizancio, ó de la raza aria, goda ó islamita? Á todo este chaparrón de eruditas preguntas, que pudieran hacer algunos académicos y escritores peritísimos, en destrozarse retóricamente, con abrumadoras disquisiciones arqueológicas, pasando por plaza de eminentes y luminosos sabios, contestaremos; que el arte moderno, es libre en la manifestación estética de sus obras, y no quiere vivir esclavo, sujetándose á copiar sin la mas leve modificación, los monumentos admirables de todas las épocas, pues estos, son una evolución continua de formas de la belleza, y pueden expresarla muy bien los arquitectos modernos, sin acordarse para nada de ciertos calamitosos arqueólogos, que son miopes de entendimiento, para juzgar las obras modernas que cumplen con su destino, exornadas además con todos los primores y gallardias de la belleza, en sus variados aspectos de sencillez de formas, buena proporción de las mismas, y pureza correcta de los detalles ornamentales. Tal es nuestro ideal, que los partidarios del arte moderno, debemos ofrecer tangiblemente en el terreno de la práctica.

Publicamos á continuación, las sentidas quintillas, que escribió el aplaudido vate Sr. D. Ma-

nuel del Palacio, también inspiradas en el ideal moderno, pues ya es tiempo que las musas se dignen tañer la lira, en honor de los héroes del trabajo, que nó sólo se han de entonar himnos laudatorios, á los guerreros, á la nobleza de la sangre, ó del dinero, á los políticos, á las damas; ó al manso arroyuelo, que retrata en su límpido cristal, y á la argentada luz de la luna de Valencia....la imagen amorosa de dos inocentes tórtolas, que arrullan su amor, en la espesura del humbrío bosque, porque toda esta encantadora poesía teatral, la dejamos á un lado, para dejar sitio á la bella versificación siguiente:

**Á Mariano Monasterio, con motivo de la edificación y estreno de su capilla, dedicada á Nuestra Señora del Pilar.**

Bien puedes vivir contento  
En este asilo apartado  
Con honores de convento,  
Que aquí el arrepentimiento  
Más cerca está que el pecado.

Y si alguna vez se inclina  
Tu mente á cosa dañina,  
Del vicio no irás en pos,  
Que tropezarás con Dios  
Al revolver de la esquina.

Entre flores escondido,  
En este precioso nido  
Feliz tu existencia pasa,  
Y hoy la Virgen ha querido  
Ser vecina de tu casa.

Que ella cuanto soñar puedes  
Te conceda en sus mercedes,  
Que la dicha reine aquí,  
Me alegraré por ustedes  
Y casi también por mi.

Pues tales los tiempos van,  
 Que si el Señor no lo evita  
 Y sigue subiendo el pan,  
 Pronto volveré á tu hermita  
 En clase de sacristan.

MANUEL DEL PALACIO.

La vista que ofrecemos del bonito jardín y hotel del Sr. Monasterio, representa otra bella manifestacion de la arquitectura moderna de la madera. En efecto, la cubierta se decora lateralmente por lambrequines de calada y recortada tablería. Graciosas cresterías también de labrada madera, hechas en los talleres del Sr. Monasterio, decoran las angulares cornisas del fronton; lo mismo sucede en las ventanas, y hermoso balcon de la fachada principal, obra artística de nuestro compañero el arquitecto Sr. Velasco. Ya dijimos anteriormente, que es precioso el decorado del salon comedor en el hotel del Sr. Monasterio, cuya biografía tuvimos el gusto de publicar en el 2.º cuaderno de MADRID MODERNO, y despues hemos recibido dos atentas y estensas cartas, que sentimos no poder copiar íntegras ahora, suscritas por el digno Sr. D. Andrés Hernandez Callejo, arquitecto que fué de la restauracion de la magnífica catedral de Leon, quien confirma los grandes servicios que le prestó el Sr. Monasterio: siendo el segundo escrito, del Sr. D. Pedro de la Sierra y Villar, distinguido abogado y empresario de las obras del ferro-carril de Sevilla á Jerez, el que amplia, detalla y elogia nuestra franca y leal manera de hacer justicia, á todo el que á fuerza de honrado trabajo é inteligencia, llega á ocupar un puesto distinguido en la Sociedad.

Tales son los mejores amigos con cuyo afecto y consideracion se honrará siempre.

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

## EL EX-TEMPLO DE SANTO TOMÁS.

Conforme indicamos en la biografía del Sr. Monasterio, consignamos en esta obra del MADRID MODERNO, la defensa que espontáneamente tuvimos el valor de escribir el 6 de Junio de 1876, pocos dias ántes del derribo del citado templo, demostrando que la opinion pública, debía rechazar los injustos ataques que se prodigaron á los facultativos encargados de la restauracion.

Todavía hoy se mantiene erguida la *alta y firme fachada*, segun hicimos constar entonces, contra la vulgar murmuracion, que exajeró el peligro, creyendo se desplomarian los muros, cual débil castillo de naipes. Con recursos suficientes se hubieran corregido los desperfectos de la obra. Esta es la pura verdad, que la decimos con entera independenciam, por lo mismo que no tuvimos arte, ni parte de responsabilidad, en la demolida obra del ex-templo de Santo Tomás.

*He aquí la copia de nuestro escrito:*

De interés palpitante, y actualidad notoria, es el hablar algo del templo que habrá de desaparecer á la mayor brevedad, efecto del peligro que ofrece este edificio, por una larga interrupcion de trabajos, y falta de recursos para su total restauracion. Los periódicos que afortunadamente han venido á sustituir en la opinion pública, á la influencia que *in illo tempore* gozaban las suprimidas congregaciones de frailes, han entonado estos dias un *coro* de alarma general, más clamoroso que el del año pasado, cuando *ya casi se hundía* este desgraciado templo, condenado por su mala estrella, á estrellar al prójimo el dia menos pensado, como lo hizo en sus mocedades, al desplomarse la cúpula el año de 1726 sobre la multitud de fieles piadosamente congregados en solemne culto. Perekieron ochenta personas, segun cuentan las crónicas de esta villa

y córte, aunque nada dicen, ni se ha podido averiguar, si corrieron peligro ó experimentaron quebranto alguno las casas contiguas al templo, como era probable hubiera sucedido.

Á propósito de los rumores, que son estos dias la comidilla sabrosa en los círculos de recreo é instruccion, aristocráticos y populares, circo de toros y caballos, paseos, cafes, *jardines públicos*. . . de *Buen Retiro nocturno*, etc. etc. donde se murmuran toda clase de conceptos y disparates, todo, por supuesto, con la candidez ó sana intencion que inspiran los sucesos de moda, ó á la órden del dia, vamos á dar una noticia á nuestros amables lectores, para que juzguen comparativamente en el actual asunto.

Uno de los más bellos y originales monumentos de España es, con justa razon, la celebrada *Torre-Nueva* de la inmortal ciudad de Zaragoza. Era el año del Señor, en 1504, cuando varios nobles y honrados aragoneses, reunidos en el Concejo ó Capitulo, acordaron levantar una torre tan alta, que su reloj se oyera en toda la Ciudad y señalara á la augusta Zaragoza, como la metrópoli del antiguo reino de Aragon.

Consultáronse á varios alarifes (arquitectos) moros y cristianos, quedando de director de la obra Gabriel Gombao, auxiliado por Juan de Sariñena y por los árabes Ezmél Ballabar, Maestro Monferriz y el judío Ince de Galí.

La *Torre-Nueva* es una fábrica bellísima por sus arrogantes proporciones, primorosas labores de alicatados ladrillos y tener su conjunto prismático, octógono, de mudejar estilo, una *inclinacion* de nueve pies y medio fuera de la vertical. Esta mide en los cimientos 56 pies de profundidad, y desde el suelo á la cruz final 312 pies castellanos. Recordamos haber disfrutado desde sus elevados balcones los hermosos alrededores de Zaragoza en una extension de más de 20 leguas. (¡ Qué contraste con los secos y repug-

nantes de Madrid!) Pues bien, el 8 de Enero de 1847 varios vecinos, alarmados con el riesgo que suponian amenazaba la *Torre-nueva*, pidieron su derribo. Se oyó el dictámen de los arquitectos é ingenieros, y se acordó la reparacion á pesar de no ser entonces inminente el peligro, Trascurrieron ¡diez años! y no se desplomó la atrevida mole sobre la Ciudad; que indudablemente era para estar con el alma en un hilo, pues cuantos viajeros la ven, les asusta más que la célebre torre inclinada de Pisa. Llegó el año 1857, y vuelta los vecinos á reclamar la *inmediata demolicion*: entonces si que era manifesto y evidente el peligro, pues las grietas se presentaban amenazadoras.

Un digno arquitecto ya difunto, el Sr. Yarza, tuvo el *suficiente valor* para contener el pánico general y propuso que en vez de *destruir* este monumento, honra del arte español, se *reforzaran los cimientos* y se hiciera un revestimiento exterior de cantería en toda la altura del primer cuerpo de la torre. Hoy dia lleva ya más de 16 años de sólida existencia tan notable monumento, y justo es que los amantes de las glorias pátrias consagremos este sincero testimonio de admiracion y respeto á un modesto arquitecto de provincia, cuyo ejemplo es digno de todo encomio. Por esto habla y escribe siempre con acentuado entusiasmo el autor de este escrito, porque desea se conozcan y aprecien los señalados servicios que prestan al arte patrio muy entendidos arquitectos; váyase en cambio por los que se hinchan y estiran, para colocarse como bolos en los, pináculos de las intrigas y de la ignorancia.

Enterados mis indulgentes lectores de lo anteriormente expuesto, disculparán que, habiendo estudiado desde un principio las obras del templo de Santo Tomás, y venciendo ajenos escrúpulos timoratos, haya tenido el ¡*atrevimiento!* . . . uno de estos alarmantes dias, de estar

*muy tranquilamente* dentro del templo; lo mismo que me sucedió há meses; y he subido al coro, que puede resistir muchos voluminosos cantores; y á los andamios de la nueva cúpula, *perfectamente construida* con ménos material que el antiguo mazacote; y *doy fé* (sin necesidad de notario) de que... *¡no he sido aplastado!* salvo un ligero apabullo en el sombrero que quiso dar un beso á cierto tablon, el cual no pude ver antes, y hacerle el correspondiente saludo y doblez de cintura. Lo que participo humildemente á la señora doña Opinion pública, para que desarruge el entrecejo y quede tranquila, viendo el solar llano que habremos formado todos derribando el vetusto templo, ya con los picos y barras, ya con alarmantes voces, ó finalmente, con el civilizador espíritu reformista de los tiempos modernos.

!Que lástima! exclamé, haya de desaparecer esta nueva, majestuosa y severa decoracion bizantina, que interrumpiría la desconsoladora monotonía, de casi todos los otros templos de Madrid.

El de Santo Tomás tiene resentidos los pilares y arcos de las tres capillas de la derecha (que están todos mantenidos por fuertes apeos); y la causa de sus ramificadas é intensas grietas he querido saberla, no por referencia, sino sobre el terreno mismo. !Vaya unos cimientos inverosímiles que he contemplado! ¡Se han lucido nuestros concienzudos antepasados, que segun cuentan, hacían las cosas á macha-martillo: asi, no nos extrañan todos los percances sufridos en la obra, superiores á los inteligentes esfuerzos empleados, porque están detestablemente hechos los cimientos, como luego diremos.

Despues del incendio último fué nombrado director de la restauracion de la iglesia de Santo Tomás, el entendido y pundonoroso arquitecto Sr. D. Federico Aparici, y aparejador D. Mariano Monasterio, acreditado constructor práctico, cu-

yo *Anuario de la Construcción* es sumamente apreciado por todos los arquitectos é ingenieros de España. Con estos laboriosos hijos del trabajo, habia todas las garantías suficientes para que las obras hubieran concluido felizmente, pues hasta donde han podido llegar con nuevas reparaciones, *deja la construcción reciente satisfecho al más escrupuloso y exigente*; pero el hombre propone, y sin embargo, en vez de gloria recoge amarguras, que no son para contadas; por lo cual sufre el arquitecto, en su noble y difícil profesion, contratiempos inesperados, que son análogos á los de un médico concienzudo y acreditado que vé, no se salva el enfermo por *falta de todos los recursos necesarios*, para comprar los medicamentos que le curarían su mala constitucion: es tambien el caso presente comparable á la cruel pena de un bizarro é inteligente general, que guia entusiasmados, sus batallones á conseguir la victoria, y por *falta de municiones*, víveres etc., tiene que estar forzosamente inactivo, y *pidiendo socorros* para no comprometer su reputacion intachable; teniendo en tanto, que oír pacientemente todo género de saetazos y vulgaridades, hijas de la ignorancia, ó de la petulancia con que algunos espíritus salomónicos juzgan las desgracias inesperadas, que no pueden evitar los seres humanos de más conciencia y prevision.

¿Quien no comprende que el estado ruinoso de Santo Tomás, se aumentaría no poniendo remedio, ya de un modo ó de otro; y cuenta que nadie, absolutamente nadie, tiene la culpa del percance fatal que deploramos hoy en Madrid?

Leo en los periódicos (á quienes quiero mucho por el bien que hacen al progreso verdadero, aún en medio de sus políticas querellas personales) que la Academia de San Fernando ha reconocido el edificio en cuestion, y juzga no imposible para

el arte, el sostener y acabar de restaurar el citado edificio, pero que es preferible demolerlo, á falta de recursos.—No se irá á convertir esta sencilla pluma con marca de la conocida fábrica de Blanzý Poure et Compagnie, en *apeo* ó *puntal* de esta iglesia, que ilustró el famoso Churriguera, viéndose aún en su alta y firme fachada, decoradas las tres puertas, con las delicias estrambóticas del arte degenerado en el siglo último. Dígalo sino la fachada churrigueresca del Hospicio, de la que cierto poeta escribió:

Santo de heróico valor,  
¿Cómo así en tal frontispicio?  
No me puedo ver peor,  
Á no ser en el Hospicio.

Continuando pluma en ristre contra lo *malo* del arte, y cambiándola siempre en incensario para lo bueno, quisiera convertirla en piqueta y alcotana demoledora para reformar otros templos por el estilo; mas no se alarmen las almas chapadas á la antigua, que los forrados á la moderna no queremos nada con los refunfuñadores *neos*. . . en política rancia: y no obstante, el autor de estos escabrosos renglones es *neo-clásico greco-romano*, *neo-bizantino*, *neo-ogival*, *neo-árabe*, *neo-renacimiento*, sin que por esta coleccion de *neos*, que procuro manejar con más ó menos acierto, á gusto del consumidor, deje de conocer que el espíritu ecléctico bien entendido en el arte moderno, es á todas luces preferible á los estilos conocidos de la decadencia artística.

Se derribó acertadamente el antiguo y feo templo del Buen-Suceso; para dar más oxígeno á la Puerta del Sol, ó mejor dicho, á sus habitantes caseros, y de esquina ó acera, llena de plantones. Todavía no es muy amplia y anchurosa esta sartén de España, donde se frien los guisos políticos alrededor del *pilon monumental* del centro, admiracion de propios y extraños su á veces extralimitado surtidor, cuando salpica los

bordes de ese gran abrevadero circular, que pudiera servir para ganado mayor, y para la especie menor, los dos mas bajos apéndices, que complementan la desgraciada maravilla hidraulica; lo cierto es que los *incrédulos* hijos de este luminoso siglo tenemos hoy otra iglesia y hospital del Buen-Suceso, con un carácter más bello, grandioso y cristiano que el antiguo.

Esto mismo quisiéramos suceda con el de Santo Tomás, el cual se ha tenido que derribar, porque toda la antigua cimentacion es de piedra loca y ladrillo pardo, que se deshace casi en las manos; y á pesar de haberse recalzado admirablemente parte de los cimientos (hasta donde ha permitido don dinero), abriendo pozos de sondeo y sustituyendo toda la magnesita deleznable de que se componen los pedruscos fundamentales, por bloques de pedernales durísimos (los cimientos de la antigua plaza de toros) y trabados con sólido mortero de cal, arena y cemento; justo es que concluyamos á histórica y régia usanza: ¡El templo de Santo Tomás ha muerto! R. I. P. ¡Viva el nuevo, ó el de la Almudena, ó el de la Santa Cruz, levantados con todo el esplendor que se merece nuestra religion y la capital de España, ya que no tenga todavía una magnífica catedral!

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

#### APARATOS ELEVADORES DE TODAS CLASES

ASCENSORES, MONTA-CARGAS

Y MONTA-PLATOS HIDRÁULICOS, DE VAPOR Y Á BRAZO.

(Continuacion).

El coste de la instalacion de un ascensor de accion directa, tal cual le acabamos de describir, varía, como es consiguiente, segun la presion que tenga el agua en el punto de su emplazamiento, y segun las necesidades que deba

satisfacer el aparato, como son, altura de ascension, peso á elevar, etc.; pero no es difícil fijar para Madrid, por ejemplo, un tipo á que referirnos, pues en general estas últimas son casi idénticas, aunque la carga del agua varíe sensiblemente, segun los puntos de la poblacion. Tomando por tipo una casa de cuatro pisos, ademas del bajo ó tienda, que no hace al caso, primero, segundo, tercero y cuarto, y cuyas alturas respectivamente sean las usuales de 3<sup>m</sup>,80, 3<sup>m</sup>,70, 3<sup>m</sup>,60 y 3<sup>m</sup>,50, finca situada en un punto cuya carga de agua sea un promedio de 30 á 40 metros (3 ó 4 kilógramos por centímetro cuadrado), y que deba elevar tres ó cuatro personas á la vez, la instalacion del ascensor no llega á 15.000 pesetas, todo comprendido, es decir, aparato, montage, pozo, etc.; pero para los cálculos y á mayor abundamiento supondremos este precio.

El coste en Madrid del agua del Canal de Lozoya, destinada al uso de los ascensores generalmente adoptado, es un tanto alzado de 100 pesetas anuales, precio módico, que permite desarrollar considerablemente el empleo de estos aparatos. Así, pues, tenemos:

Gasto anual de agua . . . . .	100	Pesetas.
Interés y amortizacion del capital invertido en la instalacion, 7 por 100.	1.050	»
Gastos de entretenimiento. . . . .	50	»
Total . . . . .	1.200	Pesetas.

Supongamos una finca de 250.000 pesetas de valor, y claro es que si en este caso resulta la aplicacion ventajosa, mayor lo será en las casas cuyo valor exceda de dicha cifra. Esta finca, de las condiciones ántes mencionadas y con dos cuartos en cada piso, renta generalmente á razon de:

Dos primeros á 2.250 pesetas. . . . .	4.500	Pesetas.
Dos segundos á 2.000 . . . . .	4.000	»
Dos terceros á 1.750 . . . . .	3.500	»
Dos cuartos á 1.500 . . . . .	3.000	»

y repartiendo el gasto total anual del ascensor, que vimos era de 1.200 pesetas, en razon directa á la importancia que con su instalacion adquieren las habitaciones, corresponderán á cada piso: al primero, 120 pesetas; al segundo, 240 pesetas; al tercero, 360 pesetas, y al cuarto, 480 pesetas; ó sea, para cada cuarto ó habitacion de las dos que tiene cada piso, 60, 120, 180 y 240 pesetas respectivamente; de modo que la habitacion más recargada, el cuarto cuarto, pagará 240 pesetas más al año, ó sea un alquiler casi igual al cuarto tercero sin ascensor, y *quinientas diez pesetas ménos que el cuarto primero*, siendo así que muchísimas personas, aún á igualdad de precio, preferirian vivir en los cuartos superiores—teniendo la comodidad del ascensor—por razones que en un principio hemos indicado y que son evidentes.

(Continuará).

## REAL ORDEN

sobre alineaciones y rasantes,  
del barrio de la nueva cárcel-modelo.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Excmo. Señor: Visto el proyecto de alineaciones y rasantes del barrio de la cárcel-modelo que el Ayuntamiento de esta Côte ha sometido á la aprobacion superior; y de acuerdo con lo informado por la Seccion 1.<sup>a</sup> de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, S. M. el Rey (Q. D. G.), aceptando la propuesta de la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas, se ha dignado conceder su aprobacion, al citado proyecto, con la única advertencia, de que la prolongacion de la calle lateral de la cárcel por su frente de poniente, entre la plaza de la cárcel y el paseo de San Bernardino, tenga los 20 metros de ancho conque se proyectó, y está señalada en el plano con las líneas negras, sin perjuicio de que, para la alineacion, el eje de esta parte de calle sea la prolongacion del de la ántes citada contigua á la cárcel.

De Real Orden lo digo á V. E, para los fines oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 1 de Junio de 1880.

LASALA.

Sr. Gobernador de la provincia de Madrid.

### NUEVAS OBRAS DE MADRID.

La diputacion provincial de Toledo ha entregado por excitaciones de la superioridad 50,000 pesetas para la construccion de la cárcel modelo.

La comision de obras del Ayuntamiento terminó ya el expediente de expropiacion forzosa que hace algun tiempo se había comenzado á instruir para llevar á cabo la alineacion de la calle de Peligros.

De conformidad con este acuerdo se fijó un plazo de ocho dias para que los interesados reclamaran si así lo estimaban conveniente.

El dia 1.º de Julio próximo se inaugurará un nuevo sistema de riego, para el paseo del Prado, que sustituya al viejo procedimiento de las cubas.

Tambien se establecerá un nuevo sistema de alumbrado y la unificacion de los mecheros. Estos son los deseos del Ayuntamiento: Veremos el resultado.

Han dado principio las obras de la escalinata que se ha de construir para dar entrada al Museo de Pinturas.

Dentro de pocos dias se verificará en el Ayuntamiento la subasta de las obras del alcantarillado de las calles de Ferraz y Quintana.

En el Ayuntamiento se proyecta por la comision de Hacienda un nuevo empréstito para las atenciones del ensanche.

Parece que esta operacion, que ascenderá á unos doscientos millones, se realizará con una casa inglesa á un interés de seis por ciento, estableciéndose por garantía la consignacion en los presupuestos municipales.

### ALCALDIA DE MADRID

*Don Francisco Caballero y Rozas, marqués de Torneros y viudo del Villar, alcalde presidente del excelentísimo ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa.*

#### Hago saber:

Que por el art. 2.º del real decreto de 4 de febrero de 1879, publicado en la *Gaceta* de 16 del propio mes, se dispuso que desde 1.º de Julio próximo sería obligatorio para todos los habitantes de los dominios españoles de la Península, islas adyacentes y posesiones en la vecina costa de Africa, el uso de las pesas y medidas métricas del sistema decimal; y prohibido el de las antiguas aunque fuesen trasformadas.

En su consecuencia, y hallándose inmediata la fecha en que debe darse cumplimiento á lo que dicho real decreto ordena, me creo en el deber de recordarlo á este vecindario, haciéndole además las prevenciones siguientes:

1.ª Desde el dia 1.º de Julio próximo, no serán admitidas en la administracion del fiel contraste, para su reconocimiento y sello, más pesos y medidas que las correspondientes al sistema métrico decimal.

2.ª Al girarse la primera visita cuatrimestral á los establecimientos, segun costumbre, que será en 1.º de Setiembre del corriente año, habrán de estar todos provistos de las expresadas pesas y medidas del referido sistema métrico decimal.

3.ª El que contraviniese á estas prevenciones, será castigado con arreglo á las disposiciones vigentes.

Los señores tenientes de alcalde y todos los dependientes de este municipio quedan encargados de velar por el cumplimiento de este bando, imponiéndose á los contraventores las penas en que incurran por su desobediencia ú omision.

Madrid 21 de Junio de 1880.—El alcalde presidente, el marqués de Torneros y viudo del Villar.

